

Santiago de Cali, diciembre 12 de 2024

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES  
Procesos de Reorganización  
Bogotá D.C.

REF: CUMPLIMIENTO AUTO DE APERTURA, DE LA SOCIEDAD EMPAQUES DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL- NIT.891.500.059, AUTO No.2024-01-803886.

JOHN JAIRO BLANDON ARREDONDO, obrando en mi calidad de promotor de la sociedad EMPAQUES DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL me permito presentar la información solicitada en el auto de apertura del proceso de reorganización de la sociedad de la referencia:

1. Envío las fotos del aviso fijado en lugar visible en la sede principal y sucursales de la sociedad concursada.
2. Anexo comunicados enviados a los jueces, autoridades jurisdiccionales, fiduciarias, notarias y cámaras de comercio que tramitan procesos de ejecución, de ejecución de garantías de jurisdicción coactiva del domicilio del deudor y a todos los acreedores de la deudora.

Atentamente,



JOHN JAIRO BLANDON ARREDONDO  
Liquidador